



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### Disposición

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Disposición Concurso Público Desierto Especialista en la Guardia Médico (Diagnóstico por Imágenes), vacante por Dra. Zuleta.

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente N° 2025-7722979-GCABA-DGAYDRH y;

#### CONSIDERANDO:

Que, se realizó el llamado a Concurso Público Abierto del expediente mencionado en el visto, mediante Disposición N° 2025-52-GCABA-HGAVS, para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Médico (Diagnóstico por Imágenes), para desempeñarse en el Departamento de Urgencia, dependiente este establecimiento asistencial, por la vacante producida por la designación de la Dra. Mayra Melina Zuleta, CUIL. 27-34072486-6, a partir del 24/01/2025;

Que, no se ha presentado ningún postulante dentro de los plazos establecidos para la inscripción.

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019, EL

DIRECTOR DEL HOSPITAL

GENERAL DE AGUDOS

"DALMACIO VELEZ SARSFIELD"

DISPONE

Artículo 1.- Declarése desierto el llamado a concurso realizado para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Médico (Diagnóstico por Imágenes), para desempeñarse en el Departamento de Urgencia, dependiente este establecimiento asistencial, por la vacante producida por la designación de la Dra. Mayra Melina Zuleta, CUIL. 27-34072486-6, a partir del 24/01/2025.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.

